

De la historia de España al Latín y el Griego

POR FRANCISCO RODRÍGUEZ ADRADOS

LA ministra de Educación y Ciencia, muy amablemente, me ha hecho llegar el texto del Real Decreto que establece las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria obligatoria, publicado en el BOE del 5 de enero. No puedo evitar algunos comentarios aunque, la verdad, este tema me produce ya una especie de alergia. Como a tantos otros. Intento superarla.

Saben seguramente los lectores que este decreto y el que se espera para el Bachillerato son el desarrollo de la nueva Ley de Educación, la LOE. Definen los contenidos y programas mínimos de cada materia, que deben enseñarse en todas y cada una de las Autonomías. Aunque, en nuestra experiencia, varias Autonomías se los han saltado, en el pasado, una y otra vez. Pero no insisto, supongamos que los Mínimos se cumplan.

Pues bien, sobre lo que quiero llamar hoy la atención es sobre la absoluta insuficiencia de los Mínimos de la ESO en Historia de España y lenguas y culturas clásicas. Parece un detalle sin trascendencia, en un ambiente en que terroristas, separatistas y nacionalistas absorben, parece, la atención. Pero tiene trascendencia el que vaya a haber nuevas generaciones prácticamente desconectadas de la Historia de España y la tradición en que España y el resto de Europa se apoyan.

Comienzo por la Historia. Historia de España, propiamente, no hay en esos Mínimos de los cuatro años de ESO. Se trasluce en algún nombre o algún dato dentro de una materia llamada «Ciencias sociales, geografía e historia». Es una especie de caldo sociológico, medioambiental, europeísta, universalista, progresista o supuestamente progresista.

En el curso 1 no aparece la palabra «España»: sólo, entre muchas cosas, «El mundo clásico. Grecia y Roma. La democracia ateniense» e «Hispania romana: romanización». En el curso 2, tampoco aparece «España»: sólo «La Península Ibérica en la Edad Media. Al Andalus y los Reinos cristianos». No ha habido, parece, unidad bajo los godos ni invasión islámica, ni Reconquista. Eso sí, se habla de «las diversas unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad Media». Todos iguales, de tú a tú. Sólo luego se mencionan «la unión dinástica de los Reyes Católicos» (?), «el Imperio europeo de Carlos V», «el Imperio hispánico de Felipe II». Se añade, ciertamente, el Descubrimiento y «el Imperio colonial español».

Ni hay, por supuesto, «España» en el curso 3, que se ocupa, en términos generales, de actividad económica, espacio geográfico, transformaciones y equilibrios en el mundo actual. Tenemos que esperar al curso 4, donde se habla de la Europa del Antiguo régimen y la del siglo XIX. Sólo aquí se cita -menos mal- a España: se habla del estado liberal en los siglos XIX y XX, de la República, la Guerra civil y el Franquismo.

Total, varios nombres y datos fragmentarios, vagos y aún erróneos (no había un Imperio «de Carlos V», era el Rey de España y Emperador de Alemania; América no era un Imperio colonial). No habría costado tanto decir que, sobre base romana y cristiana, Hispania fue una unidad bajo los godos; que los musulmanes la conquistaron; que en todos los rincones de España había ansia de reunificarse, lo que se logró mediante matrimonios y pactos; que los Reyes Católicos no hicieron sino culminar ese proceso. Que España fue una gran nación europea ya en los siglos VI y VII y luego desde el XV. Y que sigue, en lo esencial, siéndolo.

Si existiera un curso completo, al menos, de Historia de España a secas, se podría explicar esto y mucho más. Así, queda disuelta en un magma confuso en el que todo es igual a todo. Algo muy pobre, ni un intento de visión de conjunto, de hacer ver la raíz común de España.

Yo lo único que pediría aquí, si esto no puede reconsiderarse (y yo espero que al menos en algunas Autonomías se reconsidere), es que cuando se redacten los Mínimos del Bachillerato, se proponga una verdadera Historia de España. A su lado, resulta correcto que en tal o cual Autonomía se añadan rasgos propios. Pero sin olvidar lo común, el cómo, por voluntad de todos, se recreó una unidad.

La que hace que, por ejemplo, el castellano, hoy español al mismo tiempo, sea la lengua común de todos. Y que haya tantas otras cosas comunes.

Pero no quiero dejar pasar lo relativo a los Mínimos de la ESO en Clásicas. En el BOE que he citado nada se dice de los Mínimos de la Cultura Clásica, que la Ley decía que era obligado ofrecer como optativa en ESO. Quedará para que alguien la defina, no me tranquiliza. Pero ¿y el Latín? Del Latín sí se habla. Si tiene la suerte de que en el curso 4 de ESO alguien lo escoja (está entre ocho materias de las que el alumno debe escoger tres), se nos ofrece el programa mínimo. Pero tan solo para un solo curso y en un horario que es el tercio del de las materias «normales»: digamos que una hora a la semana.

En un curso y una hora semanal es bien claro que poco puede hacerse. Los «objetivos» que se proponen son, así, una especie de mínimo barniz sobre gramática, léxico y cultura, nada de conocer o traducir a los autores. ¡A dónde hemos llegado! O tempora, o mores, decía Cicerón.

Pero vuelvo al Bachillerato. En la Ley, la LOE, el Latín no es ni mencionado, yo me he quejado de ello amargamente, he dicho que esto sucedía por primera vez en España. El Latín está en la base de nuestra lengua (de nuestras lenguas), sin Latín -y sin Griego- no hay cultura española ni europea. Al Latín se le dedicaban cinco años en el Bachillerato de la II República española.

Pues bien, suponíamos que, aún innombrado, estaría entre las optativas del Bachillerato, en ese purgatorio. Y así es: hemos recibido en la Sociedad Española de Estudios Clásicos una propuesta

ministerial de programa de Mínimos para dos años de Latín en el Bachillerato.

Ahí sí que se está, sin duda, a tiempo de rectificar, como en el caso de la Historia de España, al que antes he apuntado. Es lo que propongo que se haga.

Y habría que rectificar porque, ¡hay que ver qué dos años de Latín se proponen! Más o menos, una pequeña ampliación del Latín de la ESO. Algunas cosas sobre la pronunciación, la flexión, la sintaxis, el léxico, la cultura. Entre quince entradas o subtítulos (en primer curso) sólo hay una que dice «Iniciación en las técnicas de traducción». Entre veinte, en segundo, una que dice «Profundización en las técnicas y la práctica de la traducción». Total: ¿qué autores van a ser traducidos, si hay alguno? Temo que ninguno.

¿Y qué decir del Griego? Se propone también Griego I y II, como en la difunta Ley de Calidad: es de agradecer, desde luego. Y hay profesorado, infraestructuras, tradición. El programa de traducciones es absolutamente elemental.

En fin, yo rogaría que todo esto se reestudiara. Es una pena que en un país llamado España, un país de origen cultural griego y latino, se descienda, tras infinitas luchas desde los años sesenta, a un vacío tan grande. Mientras se añaden nuevas materias, tecnologías, optativas, lo de la Ciudadanía, etc.

Sí, ha crecido el número de los estudiantes, pero los niveles descenden más y más. Me dan pena los buenos estudiantes, pero también los profesores, que han estudiado para algo y querían transmitirlo.

En materias tan esenciales como las que he citado -no entro ahora en otras- lo que actualmente se propone es, la verdad, poco más que nada. Pediría que al menos en el Bachillerato el Ministerio y las Autonomías rectificaran en alguna medida. Y también en la ESO.

Pediría, simplemente, Historia de España en serio, Latín y Griego en serio.

FRANCISCO RODRÍGUEZ ADRADOS

de las Reales Academias Española y de la Historia